



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Junta de Aclaraciones del procedimiento ITP-26-302-26.

Siendo las 10:00 horas del día 29 de junio de 2026, en la sala de juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora, sito en Pedro Villegas núm. 51, esquina La Palma, C.P. 83070. En este acto se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones para la adquisición de seguro vehicular del procedimiento citado al rubro, de conformidad con los numerales Cuadragésimo Tercero de los **"LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA"**.

Preside el acto el Ing. Héctor Octavio Aguilar Mendivil Presidente/Representante Legal y se encuentran presentes el Ing. Roberto Mendivil Leyva, Representante de la SADER en Sonora; Ing. Malaquías Valenzuela Leyva, Titular de la Representación Estatal Fitozoosanitaria de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA e Ing. Luis Guillermo Luján Enríquez, por el gobierno del estado el Director de Inocuidad Alimentaria y Fitosanidad de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, por la Dirección General de Administración e Informática Lic. Rosa Mercedes Juárez Salas y por La Instancia Ejecutora el Ing. Javier Valenzuela Lagarda, Gerente.

De conformidad con el cronograma publicado en la convocatoria del procedimiento en el que se actúa, se determinó la recepción de cuestionamientos por parte de los posibles proveedores, por lo que se recibieron 25 preguntas por parte del participante A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y 24 preguntas por parte del participante HDI Seguros, S.A. de C.V. (ANEXO 1).

Los participantes señalados en el ANEXO 1 presentaron por escrito y correo su interés en participar e hicieron preguntas referentes a los aspectos contenidos en la convocatoria. A las preguntas de los participantes se les da puntual respuesta de conformidad con el ANEXO 2.

La presente, se difundirá una vez concluido el presente acto, a través de la página de la Instancia Ejecutora, www.cesaveson.org.mx y de los OSIAP www.osiap.org.mx, así mismo, se informa que el acto de presentación y apertura de las proposiciones se realizará a las 10:00 horas del día 02 de julio de 2026.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes y del público en general, copia de la presente acta en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web www.cesaveson.org.mx y de los OSIAP www.osiap.org.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Así lo acordaron los miembros del CAS. No habiendo ningún otro asunto que tratar o desahogar, se da por terminada la presente, siendo las 10:50 horas del día 29 de junio de 2026.



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SONORA

ATENTAMENTE

POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
EN LA ENTIDAD FEDERATIVA SONORA DE
LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA

ING. ROBERTO MENDIVIL LEYVA
Jefe de Programa de Sanidad Vegetal

POR EL SENASICA

ING. MALAQUÍAS VALENZUELA LEYVA
Representante Estatal Fitozoosanitario y de
Inocuidad Agropecuaria y Acuicola

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

ING. LUIS GUILLERMO LUJÁN ENRÍQUEZ
Director de Inocuidad Alimentaria y
Fitosanidad de la Secretaría de Agricultura,
Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y
Acuicultura

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
DE SONORA

**ING. HÉCTOR OCTAVIO AGUILAR
MENDIVIL**
Presidente-Representante Legal

ING. JAVIER VALENZUELA LAGARDA
Gerente

ANEXO 1 de la Acta de la Junta de Aclaraciones del procedimiento ITP-26-302-26.

Nombre del participante	Preguntas
A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C. V.	1. Solicitamos se confirme que los escritos, anexos y formatos serán conducidos a: Ing. Héctor Octavio Aguilar Mendivil, presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora. 2. Referencia bases de licitación, anexos y junta de aclaraciones Solicitamos de la manera más atenta con la finalidad de evitar errores de transcripción al elaborar nuestra propuesta nos sea proporcionado al final de este evento de aclaraciones, el acta en cuestión, así como las bases de licitación con sus anexos en archivo electrónico formato Microsoft Word o nos sea enviada vía mail en dicho formato, a la siguiente dirección electrónica nicolascg@anaseguros.com.mx Favor de pronunciarse al respecto. 3. Favor de confirmar que nuestras propuestas podrán ser presentadas por un tercero asignado por nuestro representante legal en carta poder simple considerando que de acuerdo al apartado I "Condiciones legales y administrativas" segunda viñeta que precisa que "No será motivo de descalificación la falta de identificación o de acreditación de la representación de la persona que solamente entregue la proposición, pero esta solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador (a)". 4. Referencia 2 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS "RECEPCIÓN DE PROPUESTAS A TRAVÉS DE SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERÍA". Favor de confirmar si las propuestas remitidas por servicio postal o mensajería formal serán consideradas como válidas y recibidas para el acto de apertura, sin que la ausencia física de un representante del licitante sea motivo de descalificación o no recepción de la oferta. ¿Es correcta nuestra apreciación? 5. Derivado de lo anterior y en caso de resultar afirmativa su respuesta, se solicita a la convocante especificar de manera detallada el horario hábil, la dirección completa (incluyendo oficina, piso o área técnica) y el nombre del servidor público o enlace designado para la correcta recepción y resguardo de los paquetes de propuestas enviados por servicio postal o mensajería. ¿Se acepta nuestra solicitud? 6. Referencia Recepción de propuestas a través de servicio postal o de mensajería. Al respecto favor de confirmar que derivado de la entrega de servicio postal o de mensajería la documentación requerida podrá ser presentada solo en copia simple sin ser motivo de descalificación pues en caso de ser adjudicados existe la obligación de presentar en original toda la documentación legal y en su caso administrativa para previo a la firma de contrato. 7. En alcance a nuestro cuestionamiento anterior y de ser negativa su respuesta favor de confirmar que la documentación original presentada dentro de nuestra propuesta y de ser el caso tercera persona acreditada con carta poder simple firmada por nuestro representante legal y una vez terminado el acto de presentación y apertura de propuestas podrá recopilar dicha documentación. Favor de pronunciarse al respecto. 8. INFORMACIÓN GENERAL 1.1 Favor de confirmar que el proceso licitatorio que nos ocupa contempla un total de 3 partidas para su cotización y adjudicación. ¿Es correcta nuestra apreciación?

9. General. Con el objeto de evaluar adecuadamente el nivel de riesgo, realizar una correcta suscripción técnica y estar en condiciones de presentar una oferta económica competitiva y con bases reales de mercado, se solicita a la convocante proporcionar la estadística de siniestralidad detallada de las últimas tres vigencias. Dicho reporte deberá desglosar: número de siniestro, descripción del vehículo, cobertura afectada, fechas de ocurrencia y reclamo, lugar del evento, así como los montos reclamados, pagados y en reserva, especificando claramente el período que comprende cada reporte. ¿Se acepta nuestra solicitud?

10. General. Con el propósito de realizar una correcta tarificación del riesgo que garantice la viabilidad financiera del contrato y nos permita estructurar una propuesta económica óptima y competitiva, solicitamos a la convocante proporcionar la prima neta anual actual del programa de seguros. ¿Se acepta nuestra solicitud?

11. 2.1 requisitos de presentación de propuestas. texto, las hojas en su totalidad deben estar foliadas. Favor de aclarar si el folio de las hojas, debe ser considerando una sola numeración para el total de los tres sobres es decir empezando la numeración con la documentación Legal y Administrativa seguido de la propuesta técnica y finalizando con la propuesta económica, o deberá ser numeración independiente por partida y para cada sección, es decir, un folio para la propuesta del Primer Sobre "Documentación Legal y Administrativa" otro folio para el Segundo Sobre "Propuesta Técnica" y uno folio más para el Tercer Sobre Propuesta Económica.

12. En alcance a nuestro cuestionamiento anterior y de ser negativa su respuesta o apegarse a bases favor de precisar de manera clara la forma correcta con la que habrá de acreditarse el foliado de nuestras propuestas.

13. Apartado "PRESENTACION DE FIANZA" solicitamos se considere eliminar de base de licitación todo lo relacionado a la presentación de fianza ya que de acuerdo a la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF), cuyo carácter es Federal, en su artículo 15 que a la letra dice: "mientras las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas por tanto a constituir depósitos o fianzas legales, hecha la excepción de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo y por créditos fiscales". Las compañías aseguradoras no están obligadas a entregar fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.

14. En alcance a nuestro cuestionamiento anterior, y en caso de que su respuesta sea negativa o se apegue estrictamente a las bases, solicitamos precisar de manera clara la forma correcta de presentar la fianza requerida en el Apartado 2.2.3 (Tercer Sobre: Propuesta Económica, su numeral II). Específicamente, solicitamos aclarar:

a) ¿A favor de qué persona moral o institución deberá expedirse dicha fianza?
b) El 10% del monto total de la propuesta, ¿deberá calcularse antes o después del I.V.A.?
Favor de pronunciarse al respecto.

15. "CONDICIONES DE PAGO". Solicitamos se confirme que la forma y plazo de pago será de contado es decir en una sola exhibición en un periodo que no rebase los 30 días naturales a la recepción de los servicios a entera satisfacción, de acuerdo con las condiciones establecidas en esta convocatoria y la

presentación del CFDI de conformidad con los requisitos fiscales, acompañada con la documentación soporte. Favor de pronunciarse al respecto.

16. Vigencia del contrato. A efecto de dar claridad a las bases del presente concurso, favor de indicar de manera puntual los plazos y periodos de vigencia contractual que aplicarán para las 3 partidas que integran el procedimiento licitatorio que nos ocupa.

17. ANEXO 1 TÉCNICO. De las 3 partidas en concurso Para optimizar las condiciones del programa de aseguramiento en concurso, solicitamos confirmar que se permitirá integrar dentro de la propuesta las Condiciones Generales vigentes y autorizadas por la CNSF para el ramo de automóviles. A efecto de sujetarnos rigurosamente a las necesidades de la institución, se adicionará una cláusula de prelación especificando que los términos y condiciones particulares de esta licitación prevalecerán de forma definitiva sobre los textos generales de la compañía. Favor de pronunciarse al respecto.

18. Anexo 1 Técnico De las 3 partidas en concurso A fin de contar con los elementos necesarios para tarificar correctamente el programa de seguros, solicitamos que nos sea indicado el uso y tipo de carga asignado a los vehículos del censo, clasificándolos conforme a lo siguiente:

- Carga Comercial / General.
- Carga Pesada o Voluminosa.
- Materiales y Residuos Peligrosos (sustancias químicas, combustibles, etc.).

Favor de pronunciarse al respecto.

19. Anexo 3 "Contrato" Favor de confirmar que el anexo en mención es de carácter informativo por lo que no presentarlo en nuestra propuesta no será motivo de descalificación ya que según nuestra apreciación en caso de ser adjudicado será adecuado de acuerdo a lo solicitado en el anexo técnico y en su alcance, a lo acordado en esta junta de aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto".

20. Referencia "Parque Vehicular". Con la finalidad de estructurar de manera óptima y sin errores nuestra propuesta, solicitamos gentilmente que nos sea ratificado el total de las unidades a asegurar por cada partida, incluyendo la suma globalizada de todo el inventario en concurso.

21. Referencia "Parque Vehicular" de las 3 partidas en concurso objeto de la licitación que nos ocupa. Se solicita se facilite la Flotilla de Vehículos a Asegurar en formato Excel.

22. Referencia Documentación que integrará la propuesta numeral 2.2.1 Primer Sobre Documentación Legal y Administrativa, 2.2.2 Segundo Sobre Propuesta Técnica 2.2.3 y Tercer Sobre: Propuesta Económica. Solicitamos se confirme que lo solicitado en los puntos en mención son únicamente los que conformaran nuestras propuestas a presentar. Favor de pronunciarse al respecto.

23. Referencia Anexo 3 Estimada Convocante, favor de confirmar que, en caso de adjudicación de mi representada podrá revisar el "Contrato" previamente antes de la firma por nuestra área legal y este puede ser modificado en caso de existir algún error o controversia.

	24. De las 3 partidas en concurso objeto de la licitación que nos ocupa Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que para la presentación de nuestra propuesta técnica y propuesta económica se permitirá presentar una carta bajo protesta de decir verdad en donde se aceptan todas las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, sin ser necesario tener que insertar dichas modificaciones en la propuesta técnica, propuesta económica, documentación legal y administrativa adjuntando una copia de la junta de aclaraciones firmada por el representante legal. 25. En Referencia a la "FIRMA DEL CONTRATO" Se solicita atentamente a la convocante que en caso de que mi representada resulte adjudicada y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 492 de la ley de instituciones de seguros y de fianzas, previamente a la emisión de la póliza se nos proporcione la información de identificación del cliente (CONVOCANTE) para su expediente al menos: datos generales, nombramiento o poder del representante legal, identificación del representante legal; esto con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley. de Instituciones de Seguros y Fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.
HDI Seguros, S.A. de C.V.	1. Referencia 2 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS "Envío por servicio postal o mensajería". Al respecto favor de confirmar que nuestra entrega de propuestas también podrá ser entregada por servicio postal o mensajería sin que sea necesario la presencia de un Representante durante el acto de apertura de propuestas. 2. En alcance a nuestro cuestionamiento anterior y de ser afirmativa su respuesta solicitamos se proporcione el horario, datos de dirección y atención de la persona que será el enlace para la recepción de las propuestas. Favor de pronunciarse al respecto. 3. Referencia numeral I "Condiciones legales y administrativas" tercer párrafo que cita "No será motivo de descalificación la falta de identificación o de acreditación de la representación de la persona que solamente entregue la proposición, pero esta solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador (a)". por lo que derivado de ello solicitamos se confirme que nuestras propuestas podrán ser entregadas por un tercero en carácter de observador bastando se acredite con carta poder simple firmada por nuestro representante legal. Favor de pronunciarse al respecto. 4. Referencia NUMERAL 1 INFORMACIÓN GENERAL 1. 1. Al respecto favor de confirmar que la invitación que nos ocupa está conformada por TRES PARTIDAS 2026 Inocuidad Agrícola. 2026 vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria y 2026 Servicio Fitosanitario 5. A efecto de robustecer el análisis técnico-económico de nuestra propuesta, se solicita a la convocante nos proporcione el dato histórico de la prima neta adjudicada en los últimos tres periodos. Esta información permitirá a los participantes realizar una proyección actuarial más precisa, asegurando que la propuesta económica sea técnica y financieramente viable para la institución. Lo anterior, en congruencia con la transparencia que rige al presente proceso licitatorio." 6. A efecto de que los licitantes contemos con los elementos suficientes para presentar una propuesta competitiva y congruente con la naturaleza de los bienes a asegurar, se solicita a esta convocante tenga a bien proporcionar la estadística de siniestralidad de la licitación que nos ocupa para tal fin, se

requiere el historial de los últimos tres periodos, detallando de manera pormenorizada cada evento: desde el número de registro y cobertura aplicada, hasta los montos reclamados y pagados. Esta información permitirá dar cumplimiento al principio de economía y transparencia en la contratación. Favor de pronunciarse al respecto

7. Referencia ANEXO N.º 1 partidas 1,2, 3. A fin de otorgar certeza jurídica, delimitar las responsabilidades legales de ambas partes y estar en condiciones de emitir correctamente las pólizas correspondientes se solicita a la convocante precisar de manera clara y puntual las fechas exactas de inicio y término (especificando día, mes, año y hora) de la vigencia que regirá al contrato adjudicado. Favor de pronunciarse al respecto.

8. Referencia CONDICIONES DE PAGO. Favor de confirmar que la póliza que nos ocupa será de contado en una sola exhibición en un periodo que no rebase los 30 días naturales efectuándose después de la entrega total de las pólizas correspondientes, a satisfacción de la convocante Favor de pronunciarse al respecto.

9. Dando seguimiento a nuestra consulta previa, solicitamos confirmar que el incumplimiento en los plazos o formas de pago pactados será causa de rescisión automática de las pólizas. En tal supuesto, la aseguradora quedará libre de toda responsabilidad y sin obligación de indemnizar siniestros ocurridos durante dicho periodo. Favor de pronunciarse al respecto.

10. Con el objetivo de garantizar la exactitud de la información y agilizar la integración de nuestra propuesta técnica, agradeceremos se proporcione las bases de licitación en formato Word editable y el resultado de la junta de aclaraciones. Esto nos permitirá asegurar una transcripción fiel y sin errores de los requerimientos. Favor de pronunciarse al respecto.

11. Se propone a la convocante que la acreditación de las modificaciones estatutarias se realice mediante la información y exhibición en su caso de la última Reforma Integral de Estatutos (Compulsa). Este documento refleja de manera fehaciente y actualizada la situación legal de la licitante, haciendo innecesaria la entrega de actas intermedias cuyas disposiciones han sido formalmente actualizadas. Favor de pronunciarse al respecto.

12. Referencia "FIANZAS". En referencia al Artículo 294 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, que establece que las instituciones de seguros no están obligadas a constituir depósitos o fianzas legales para garantizar sus obligaciones técnicas; se solicita a la convocante que, para efectos de esta licitación de seguros vehiculares, se exima la presentación de cualquier tipo de garantía reconociendo la solvencia institucional como garantía suficiente de cumplimiento. Favor de pronunciarse al respecto.

13. Referencia ANEXO 1 PROPOSICIÓN TÉCNICA "LISTADO DE FLOTILLA VEHICULAR" POR PARTIDA. Con el objetivo de que las empresas licitantes puedan realizar una correcta evaluación del riesgo y presentar una oferta económica competitiva acorde a las expectativas esperadas se solicita a la convocante la descripción detallada de las unidades, conforme a los siguientes puntos:

Identificación y Especificaciones Para la totalidad de la flota, es indispensable contar con el listado actualizado en formato editable en formato Excel que incluya:

Identificación Única: Marca, modelo, submarca y año de fabricación.

Número de Serie (VIN): Indispensable para la validación de preexistencias y reporte de robo.

Uso de la Unidad: (Administrativo, operativo, carga pesada, traslado de personal).

Zona de Circulación: Código postal principal de pernocta de las unidades.
Favor de pronunciarse al respecto.

14. Referencia ANEXO 1 PROPOSICIÓN TÉCNICA "LISTADO DE FLOTILLA VEHICULAR" DE LAS 3 PARTIDAS A ADJUDICAR. Favor de confirmar que cualquier adaptación o equipo instalado NO declarado en la descripción de cada unidad entregada a la aseguradora adjudicada, no estará amparado en caso de siniestro. Favor pronunciarse al respecto.

15. Referencia ANEXO 1 PROPOSICIÓN TÉCNICA "LISTADO DE FLOTILLA VEHICULAR" DE LAS 3 PARTIDAS A ADJUDICAR. Favor de confirmar que, para el caso de altas, la póliza se deberá pagar en un lapso no mayor a 30 días naturales posteriores a partir de la entrega de la misma.

16. En referencia a la pregunta anterior, favor de confirmar que en caso de no llevarse a cabo la aseguradora queda libre de toda responsabilidad en caso de siniestro.

17. Referencia ANEXO 1 "LISTADO DE FLOTILLA VEHICULAR" DE LAS 3 PARTIDAS A ADJUDICAR. Al respecto favor de indicar el uso de cada una de las unidades vehiculares (personal, carga, ambulancias, Grúas, emergencia, transporte de personal etc.). Favor de pronunciarse al respecto

18. Referencia ANEXO 1 "LISTADO DE FLOTILLA VEHICULAR" DE LAS 3 PARTIDAS A ADJUDICAR. Favor de ratificar en número arábigo el total de unidades a considerar por partida en el servicio de seguro a contratar.

19. Referencia ANEXO 1 DE LAS 5 PARTIDAS A ADJUDICAR. Solicitamos a la convocante que en caso de siniestros para hacer efectivo el reclamo de Pérdida Total, ya sea por Robo o Daños Materiales será necesario presentar acta ante el ministerio público en la que se haga constar la acreditación de preexistencia del bien y en su caso proporcionar toda la información que la aseguradora requiera. Favor de pronunciarse al respecto.

20. Referencia ANEXO 1 DE LAS 3 PARTIDAS A ADJUDICAR. Se solicita a la convocante confirmar que, están fuera de cobertura los siniestros originados por proyectil de arma de fuego. Favor de pronunciarse al respecto.

21. En caso de una respuesta negativa al planteamiento anterior favor de confirmar que aplicara un deducible del 25% de daños materiales por cada evento donde involucre daños por proyectiles de arma de fuego.

22. ANEXO No 3 MODELO DE CONTRATO. Favor de confirmar que el anexo en cuestión es de carácter informativo por lo que no será necesario presentarlo como parte de nuestra propuesta.

23. Favor de confirmar que se podrá adjuntar a nuestra propuesta técnica DE LAS 3 PARTIDAS A ADJUDICAR las condiciones generales en el ramo de seguro vehicular mismas que tienen registro ante la CNSF y las que se agregara además la cláusula de prelación que tiene por alcance lo siguiente:

"CLÁUSULA DE PRELACIÓN": LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARTICULARES Y GENERALES PRESENTADOS EN ESTAS BASES, ANEXOS TÉCNICOS Y JUNTA DE

ACLARACIONES, PREVALECERÁN SOBRE LAS CONDICIONES GENERALES CON QUE OPERA LA ASEGURADORA PARTICIPANTE.

24. Referencia Firma del Contrato. Al respecto solicitamos a la convocante nos confirme que para dar cumplimiento al Artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, se proporcionará al licitante adjudicado previo a la firma de contrato como mínimo la siguiente información solicitud con datos generales, nombramiento o poder del representante legal, comprobante de domicilio, cédula de identificación fiscal, Acta constitutiva y/o testimonio que acredite su existencia ante el registro público. Favor de pronunciarse al respecto.



ANEXO 2 de la Acta de la Junta de Aclaraciones del procedimiento ITP-26-302-26.

	Nombre del participante: A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C. V.
Pregunta 1	Solicitamos se confirme que los escritos, anexos y formatos serán conducidos a: Ing. Héctor Octavio Aguilar Mendivil, presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora.
Respuesta	Como se establece en las bases de la convocatoria, la documentación debe dirigirse al: Ing. Héctor Octavio Aguilar Mendivil, presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora.
Pregunta 2	Referencia bases de licitación, anexos y junta de aclaraciones Solicitamos de la manera más atenta con la finalidad de evitar errores de transcripción al elaborar nuestra propuesta nos sea proporcionado al final de este evento de aclaraciones, el acta en cuestión, así como las bases de licitación con sus anexos en archivo electrónico formato Microsoft Word o nos sea enviada vía mail en dicho formato, a la siguiente dirección electrónica nicolascg@anaseguros.com.mx Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta	Se enviarán los formatos en formato Microsoft Word.
Pregunta 3	Favor de confirmar que nuestras propuestas podrán ser presentadas por un tercero asignado por nuestro representante legal en carta poder simple considerando que de acuerdo al apartado I "Condiciones legales y administrativas" segunda viñeta que precisa que "No será motivo de descalificación la falta de identificación o de acreditación de la representación de la persona que solamente entregue la proposición, pero esta solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador (a)".
Respuesta	Como se establece en las bases de la convocatoria, las propuestas podrán ser presentadas de manera personal o mediante servicio postal o de mensajería, siempre y cuando se reciban en tiempo y forma de acuerdo con lo establecido en el "Cronograma de Actividades y Plazos".
Pregunta 4	Referencia 2 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS "RECEPCIÓN DE PROPUESTAS A TRAVÉS DE SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERÍA". Favor de confirmar si las propuestas remitidas por servicio postal o mensajería formal serán consideradas como válidas y recibidas para el acto de apertura, sin que la ausencia física de un representante del licitante sea motivo de descalificación o no recepción de la oferta. ¿Es correcta nuestra apreciación?
Respuesta	Como se establece en las bases de la convocatoria, las propuestas podrán ser presentadas de manera personal o mediante servicio postal o de mensajería, siempre y cuando se reciban en tiempo y forma de acuerdo con lo establecido en el "Cronograma de Actividades y Plazos".
Pregunta 5	Derivado de lo anterior y en caso de resultar afirmativa su respuesta, se solicita a la convocante especificar de manera detallada el horario hábil, la dirección completa (incluyendo oficina, piso o área técnica) y el nombre del servidor público o enlace designado para la correcta recepción y resguardo de los paquetes de propuestas enviados por servicio postal o mensajería. ¿Se acepta nuestra solicitud?
Respuesta	Como se establece en las bases de la convocatoria, las propuestas deberán ser presentadas en el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora, en el domicilio: Calzada Pedro Villegas, número 51, Colonia del Razo, Hermosillo,

	Sonora, en el área de Recepción, hasta el día 01 de julio de 2026, en horario de 8:00 a 15:00 horas, dirigidos al Ing. Héctor Octavio Aguilar Mendivil.
Pregunta 6	Referencia Recepción de propuestas a través de servicio postal o de mensajería. Al respecto favor de confirmar que derivado de la entrega de servicio postal o de mensajería la documentación requerida podrá ser presentada solo en copia simple sin ser motivo de descalificación pues en caso de ser adjudicados existe la obligación de presentar en original toda la documentación legal y en su caso administrativa para previo a la firma de contrato.
Respuesta	La documentación se deberá presentar en copia y además debe contener original o copia certificada para cotejo.
Pregunta 7	En alcance a nuestro cuestionamiento anterior y de ser negativa su respuesta favor de confirmar que la documentación original presentada dentro de nuestra propuesta y de ser el caso tercera persona acreditada con carta poder simple firmada por nuestro representante legal y una vez terminado el acto de presentación y apertura de propuestas podrá recopilar dicha documentación. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta	Como se establece en las bases de la convocatoria, los documentos originales o copias certificadas que se presenten para cotejo serán devueltos una vez terminado el acto de presentación y apertura de propuestas. En caso de que se reciban mediante servicio postal y/o mensajería serán entregados en las instalaciones de la Instancia Ejecutora previa solicitud y acreditación.
Pregunta 8	INFORMACIÓN GENERAL 1.1 Favor de confirmar que el proceso licitatorio que nos ocupa contempla un total de 3 partidas para su cotización y adjudicación. ¿Es correcta nuestra apreciación?
Respuesta	El proceso de Invitación a cuando menos Tres Personas, contempla un total de tres partidas para su cotización y adjudicación.
Pregunta 9	General. Con el objeto de evaluar adecuadamente el nivel de riesgo, realizar una correcta suscripción técnica y estar en condiciones de presentar una oferta económica competitiva y con bases reales de mercado, se solicita a la convocante proporcionar la estadística de siniestralidad detallada de las últimas tres vigencias. Dicho reporte deberá desglosar: número de siniestro, descripción del vehículo, cobertura afectada, fechas de ocurrencia y reclamo, lugar del evento, así como los montos reclamados, pagados y en reserva, especificando claramente el periodo que comprende cada reporte. ¿Se acepta nuestra solicitud?
Respuesta	Se deberá apegar a lo establecido a las bases de la convocatoria
Pregunta 10	General. Con el propósito de realizar una correcta tarificación del riesgo que garantice la viabilidad financiera del contrato y nos permita estructurar una propuesta económica óptima y competitiva, solicitamos a la convocante proporcionar la prima neta anual actual del programa de seguros. ¿Se acepta nuestra solicitud?
Respuesta	Se deberá apegar a lo establecido a las bases de la convocatoria
Pregunta 11	2.1 requisitos de presentación de propuestas. texto, las hojas en su totalidad deben estar foliadas. Favor de aclarar si el folio de las hojas, debe ser considerando una sola numeración para el total de los tres sobres es decir empezando la numeración con la documentación Legal y Administrativa seguido de la propuesta técnica y finalizando con la propuesta económica, o deberá ser numeración independiente por partida y para cada sección, es

	decir, un folio para la propuesta del Primer Sobre "Documentación Legal y Administrativa" otro folio para el Segundo Sobre "Propuesta Técnica" y uno folio más para el Tercer Sobre Propuesta Económica.
Respuesta	Los folios deben ser consecutivos del primer sobre al tercero o por sobre.
Pregunta 12	En alcance a nuestro cuestionamiento anterior y de ser negativa su respuesta o apegarse a bases favor de precisar de manera clara la forma correcta con la que habrá de acreditarse el foliado de nuestras propuestas.
Respuesta	Los folios deben ser consecutivos del primer sobre al tercero o por sobre.
Pregunta 13	Apartado "PRESENTACION DE FIANZA" solicitamos se considere eliminar de base de licitación todo lo relacionado a la presentación de fianza ya que de acuerdo a la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF), cuyo carácter es Federal, en su artículo 15 que a la letra dice: "mientras las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas por tanto a constituir depósitos o fianzas legales, hecha la excepción de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo y por créditos fiscales". Las compañías aseguradoras no están obligadas a entregar fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta	Se deberá apegar a lo establecido en las bases de la convocatoria.
Pregunta 14	En alcance a nuestro cuestionamiento anterior, y en caso de que su respuesta sea negativa o se apegue estrictamente a las bases, solicitamos precisar de manera clara la forma correcta de presentar la fianza requerida en el Apartado 2.2.3 (Tercer Sobre: Propuesta Económica, su numeral II). Específicamente, solicitamos aclarar: a) ¿A favor de qué persona moral o institución deberá expedirse dicha fianza? b) El 10% del monto total de la propuesta, ¿deberá calcularse antes o después del I.V.A.? Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta	a) La fianza deberá ser a favor del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora. b) La Fianza deberá ser por el 10% del monto total a cobrar en caso de ganar la Invitación a cuando menos tres personas.
Pregunta 15	"CONDICIONES DE PAGO". Solicitamos se confirme que la forma y plazo de pago será de contado es decir en una sola exhibición en un periodo que no rebase los 30 días naturales a la recepción de los servicios a entera satisfacción, de acuerdo con las condiciones establecidas en esta convocatoria y la presentación del CFDI de conformidad con los requisitos fiscales, acompañada con la documentación soporte. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta	Es correcto, conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria.
Pregunta 16	Vigencia del contrato. A efecto de dar claridad a las bases del presente concurso, favor de indicar de manera puntual los plazos y periodos de vigencia contractual que aplicarán para las 3 partidas que integran el procedimiento licitatorio que nos ocupa.
Respuesta	Como se establece en las bases de la convocatoria, la contratación inicia partir del vencimiento especificado de la póliza anterior y concluye el 31 de julio 2027.

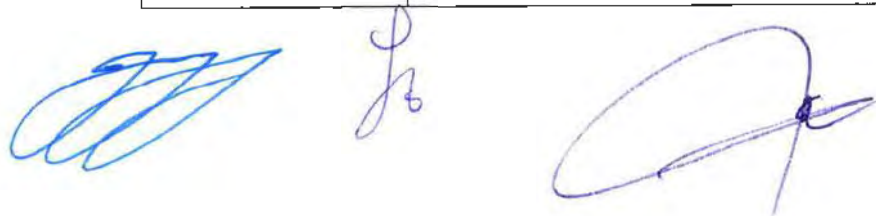
Pregunta 17	ANEXO 1 TÉCNICO. De las 3 partidas en concurso Para optimizar las condiciones del programa de aseguramiento en concurso, solicitamos confirmar que se permitirá integrar dentro de la propuesta las Condiciones Generales vigentes y autorizadas por la CNSF para el ramo de automóviles. A efecto de sujetarnos rigurosamente a las necesidades de la institución, se adicionará una cláusula de prelación especificando que los términos y condiciones particulares de esta licitación prevalecerán de forma definitiva sobre los textos generales de la compañía. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta	Se deberá apegar a las base de la convocatoria.
Pregunta 18	Anexo 1 Técnico De las 3 partidas en concurso A fin de contar con los elementos necesarios para tarificar correctamente el programa de seguros, solicitamos que nos sea indicado el uso y tipo de carga asignado a los vehículos del censo, clasificándolos conforme a lo siguiente: Carga Comercial / General. Carga Pesada o Voluminosa. Materiales y Residuos Peligrosos (sustancias químicas, combustibles, etc.). Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta	Carga Comercial / General.
Pregunta 19	Anexo 3 "Contrato" Favor de confirmar que el anexo en mención es de carácter informativo por lo que no presentarlo en nuestra propuesta no será motivo de descalificación ya que según nuestra apreciación en caso de ser adjudicado será adecuado de acuerdo a lo solicitado en el anexo técnico y en su alcance, a lo acordado en esta junta de aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto".
Respuesta	Es de carácter informativo; sin embargo, de ser adjudicada la prestación del servicio a esa Compañía se requerirá sea firmado.
Pregunta 20	Referencia "Parque Vehicular". Con la finalidad de estructurar de manera óptima y sin errores nuestra propuesta, solicitamos gentilmente que nos sea ratificado el total de las unidades a asegurar por cada partida, incluyendo la suma globalizada de todo el inventario en concurso
Respuesta	Partida 1 son dos vehículos, partida 2 son tres vehículos y partida 3 son tres vehículos.
Pregunta 21	Referencia "Parque Vehicular" de las 3 partidas en concurso objeto de la licitación que nos ocupa. Se solicita se facilite la Flotilla de Vehículos a Asegurar en formato Excel.
Respuesta	Deberá apegarse a las bases de la convocatoria
Pregunta 22	Referencia Documentación que integrará la propuesta numeral 2.2.1 Primer Sobre Documentación Legal y Administrativa, 2.2.2 Segundo Sobre Propuesta Técnica 2.2.3 y Tercer Sobre: Propuesta Económica. Solicitamos se confirme que lo solicitado en los puntos en mención son únicamente los que conformarán nuestras propuestas a presentar. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta	Como se establece en las bases de la convocatoria, las propuestas están integradas por: 2.2.1 Primer Sobre Documentación Legal y Administrativa, 2.2.2 Segundo Sobre Propuesta Técnica y 2.2.3 Tercer Sobre: Propuesta Económica.
Pregunta 23	Referencia Anexo 3 Estimada Convocante, favor de confirmar que, en caso de adjudicación de mi representada podrá revisar el "Contrato"

	previamente antes de la firma por nuestra área legal y este puede ser modificado en caso de existir algún error o controversia.
Respuesta	De ser adjudicada, se enviará a revisión el contrato para validación de datos exclusivamente.
Pregunta 24	De las 3 partidas en concurso objeto de la licitación que nos ocupa Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que para la presentación de nuestra propuesta técnica y propuesta económica se permitirá presentar una carta bajo protesta de decir verdad en donde se aceptan todas las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, sin ser necesario tener que insertar dichas modificaciones en la propuesta técnica, propuesta económica, documentación legal y administrativa adjuntando una copia de la junta de aclaraciones firmada por el representante legal.
Respuesta	Al término de la sesión de la Junta de aclaraciones se firmará una acta que confirma la respuesta a las preguntas realizadas y dicha acta es parte del proceso de Invitación a cuando menos tres personas.
Pregunta 25	En Referencia a la "FIRMA DEL CONTRATO" Se solicita atentamente a la convocante que en caso de que mi representada resulte adjudicada y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 492 de la ley de instituciones de seguros y de fianzas, previamente a la emisión de la póliza se nos proporcione la información de identificación del cliente (CONVOCANTE) para su expediente al menos: datos generales, nombramiento o poder del representante legal, identificación del representante legal; esto con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley. de Instituciones de Seguros y Fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta	Se acepta la petición.

	Nombre del participante: HDI Seguros, S.A. de C.V.
Pregunta 1	Referencia 2 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS "Envío por servicio postal o mensajería". Al respecto favor de confirmar que nuestra entrega de propuestas también podrá ser entregada por servicio postal o mensajería sin que sea necesario la presencia de un Representante durante el acto de apertura de propuestas
Respuesta	Como se establece en las bases de la convocatoria, las propuestas podrán ser presentadas de manera personal o mediante servicio postal o de mensajería, siempre y cuando se reciban en tiempo y forma de acuerdo con lo establecido en el "Cronograma de Actividades y Plazos".
Pregunta 2	En alcance a nuestro cuestionamiento anterior y de ser afirmativa su respuesta solicitamos se proporcione el horario, datos de dirección y atención de la persona que será el enlace para la recepción de las propuestas. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta	Como se establece en las bases de la convocatoria, las propuestas deberán ser presentadas en el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora, en el domicilio Calzada Pedro Villegas, número 51, Colonia del Razo, Hermosillo, Sonora, en el área de Recepción, hasta el día 01 de julio de 2026, en horario de 8:00 a 15:00 horas, dirigidos al Ing. Héctor Octavio Aguilar Mendivil.

Pregunta 3	Referencia numeral I "Condiciones legales y administrativas" tercer párrafo que cita "No será motivo de descalificación la falta de identificación o de acreditación de la representación de la persona que solamente entregue la proposición, pero esta solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador (a)". por lo que derivado de ello solicitamos se confirme que nuestras propuestas podrán ser entregadas por un tercero en carácter de observador bastando se acredite con carta poder simple firmada por nuestro representante legal. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta	Las propuestas podrán ser entregadas por un tercero en carácter de observador bastando se acredite con carta poder simple firmada por el representante legal.
Pregunta 4	Referencia NUMERAL 1 INFORMACIÓN GENERAL 1. 1. Al respecto favor de confirmar que la invitación que nos ocupa está conformada por TRES PARTIDAS 2026 Inocuidad Agrícola, 2026 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria y 2026 Servicio Fitosanitario.
Respuesta	Como se establece en las bases de la convocatoria, está conformada por tres partidas, Partida 1: 2026 Inocuidad Agrícola; Partida 2: 2026 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria y Partida 3: 2026 Servicio Fitosanitario.
Pregunta 5	A efecto de robustecer el análisis técnico-económico de nuestra propuesta, se solicita a la convocante nos proporcione el dato histórico de la prima neta adjudicada en los últimos tres periodos. Esta información permitirá a los participantes realizar una proyección actuarial más precisa, asegurando que la propuesta económica sea técnica y financieramente viable para la institución. Lo anterior, en congruencia con la transparencia que rige al presente proceso licitatorio."
Respuesta	Se deberá sujetar a lo establecido en las bases de la convocatoria
Pregunta 6	A efecto de que los licitantes contemos con los elementos suficientes para presentar una propuesta competitiva y congruente con la naturaleza de los bienes a asegurar, se solicita a esta convocante tenga a bien proporcionar la estadística de siniestralidad de la licitación que nos ocupa para tal fin, se requiere el historial de los últimos tres periodos, detallando de manera pormenorizada cada evento: desde el número de registro y cobertura aplicada, hasta los montos reclamados y pagados. Esta información permitirá dar cumplimiento al principio de economía y transparencia en la contratación. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta	Se deberá sujetar a lo establecido en las bases de la convocatoria
Pregunta 7	Referencia ANEXO N.º 1 partidas 1,2, 3. A fin de otorgar certeza jurídica, delimitar las responsabilidades legales de ambas partes y estar en condiciones de emitir correctamente las pólizas correspondientes se solicita a la convocante precisar de manera clara y puntual las fechas exactas de inicio y término (especificando día, mes, año y hora) de la vigencia que regirá al contrato adjudicado. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta	Como se establece en las bases de la convocatoria, la contratación inicia a partir del vencimiento especificado y concluye el 31 de julio 2027.
Pregunta 8	Referencia CONDICIONES DE PAGO. Favor de confirmar que la póliza que nos ocupa será de contado en una sola exhibición en un periodo que no rebase los 30 días naturales efectuándose después de la entrega total de

	las pólizas correspondientes, a satisfacción de la convocante. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta	Es correcto conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria.
Pregunta 9	Dando seguimiento a nuestra consulta previa, solicitamos confirmar que el incumplimiento en los plazos o formas de pago pactados será causa de rescisión automática de las pólizas. En tal supuesto, la aseguradora quedará libre de toda responsabilidad y sin obligación de indemnizar siniestros ocurridos durante dicho periodo. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta	Es correcto conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria.
Pregunta 10	Con el objetivo de garantizar la exactitud de la información y agilizar la integración de nuestra propuesta técnica, agradeceremos se proporcione las bases de licitación en formato Word editable y el resultado de la junta de aclaraciones. Esto nos permitirá asegurar una transcripción fiel y sin errores de los requerimientos. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta	Se enviarán los formatos en formato Microsoft Word.
Pregunta 11	Se propone a la convocante que la acreditación de las modificaciones estatutarias se realice mediante la información y exhibición en su caso de la última Reforma Integral de Estatutos (Compulsa). Este documento refleja de manera fehaciente y actualizada la situación legal de la licitante, haciendo innecesaria la entrega de actas intermedias cuyas disposiciones han sido formalmente actualizadas. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta	Se deberá sujetar a lo establecido en las bases de la convocatoria
Pregunta 12	Referencia "FIANZAS". En referencia al Artículo 294 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, que establece que las instituciones de seguros no están obligadas a constituir depósitos o fianzas legales para garantizar sus obligaciones técnicas; se solicita a la convocante que, para efectos de esta licitación de seguros vehiculares, se exima la presentación de cualquier tipo de garantía reconociendo la solvencia institucional como garantía suficiente de cumplimiento. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta	Se deberá sujetar a lo establecido en las bases de la convocatoria
Pregunta 13	Referencia ANEXO 1 PROPOSICIÓN TÉCNICA "LISTADO DE FLOTILLA VEHICULAR" POR PARTIDA. Con el objetivo de que las empresas licitantes puedan realizar una correcta evaluación del riesgo y presentar una oferta económica competitiva acorde a las expectativas esperadas se solicita a la convocante la descripción detallada de las unidades, conforme a los siguientes puntos: Identificación y Especificaciones Para la totalidad de la flota, es indispensable contar con el listado actualizado en formato editable en formato Excel que incluya: Identificación Única: Marca, modelo, submarca y año de fabricación. Número de Serie (VIN): Indispensable para la validación de preexistencias y reporte de robo. Uso de la Unidad: (Administrativo, operativo, carga pesada, traslado de personal). Zona de Circulación: Código postal principal de pernocta de las unidades. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta	Se deberá sujetar a lo establecido en las bases de la convocatoria
Pregunta 14	Referencia ANEXO 1 PROPOSICIÓN TÉCNICA "LISTADO DE FLOTILLA VEHICULAR" DE LAS 3 PARTIDAS A ADJUDICAR. Favor de confirmar que




	cualquier adaptación o equipo instalado NO declarado en la descripción de cada unidad entregada a la aseguradora adjudicada, no estará amparado en caso de siniestro. Favor pronunciarse al respecto.
Respuesta	Se confirma que cualquier adaptación o equipo instalado NO declarado en la descripción de cada unidad entregada a la aseguradora adjudicada, no estará amparado en caso de siniestro.
Pregunta 15	Referencia ANEXO 1 PROPOSICIÓN TÉCNICA "LISTADO DE FLOTILLA VEHICULAR" DE LAS 3 PARTIDAS A ADJUDICAR. Favor de confirmar que, para el caso de altas, la póliza se deberá pagar en un lapso no mayor a 30 días naturales posteriores a partir de la entrega de la misma.
Respuesta	El pago será en un periodo que no rebase los 30 días naturales a la recepción de los servicios a entera satisfacción, de acuerdo con las condiciones establecidas en esta invitación y la presentación del CFDI de conformidad con los requisitos fiscales, acompañada con la documentación soporte.
Pregunta 16	En referencia a la pregunta anterior, favor de confirmar que en caso de no llevarse a cabo la aseguradora queda libre de toda responsabilidad en caso de siniestro.
Respuesta	En caso de no pagar la póliza en un lapso no mayor de 30 días naturales posteriores a partir de la entrega y una vez firmado el contrato, la aseguradora queda libre de toda responsabilidad en caso de siniestro.
Pregunta 17	Referencia ANEXO 1 "LISTADO DE FLOTILLA VEHICULAR" DE LAS 3 PARTIDAS A ADJUDICAR. Al respecto favor de indicar el uso de cada una de las unidades vehiculares (personal, carga, ambulancias, Grúas, emergencia, transporte de personal etc.). Favor de pronunciarse al respecto
Respuesta	Se usa por personal del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora o las Juntas Locales de Sanidad Vegetal que lo integran, para transportarlos a sus áreas de trabajo, ya sea de coordinación, supervisión, trampeo, muestreo y acciones de control.
Pregunta 18	Referencia ANEXO 1 "LISTADO DE FLOTILLA VEHICULAR" DE LAS 3 PARTIDAS A ADJUDICAR. Favor de ratificar en número arábigo el total de unidades a considerar por partida en el servicio de seguro a contratar.
Respuesta	Partida 1 son 2 (dos) vehículos, Partida 2 son 3 (tres) vehículos y Partida 3 son 3 (tres) vehículos.
Pregunta 19	Referencia ANEXO 1 DE LAS 5 PARTIDAS A ADJUDICAR. Solicitamos a la convocante que en caso de siniestros para hacer efectivo el reclamo de Pérdida Total, ya sea por Robo o Daños Materiales será necesario presentar acta ante el ministerio público en la que se haga constar la acreditación de preexistencia del bien y en su caso proporcionar toda la información que la aseguradora requiera. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta	En las tres partidas de la Invitación a cuando menos tres personas se debe presentar lo referido.
Pregunta 20	Referencia ANEXO 1 DE LAS 3 PARTIDAS A ADJUDICAR. Se solicita a la convocante confirmar que, están fuera de cobertura los siniestros originados por proyectil de arma de fuego. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta	Apegarse a lo establecido en las bases de la convocatoria.

Pregunta 21	En caso de una respuesta negativa al planteamiento anterior favor de confirmar que aplicará un deducible del 25% de daños materiales por cada evento donde involucre daños por proyectiles de arma de fuego.
Respuesta	Apegarse a lo establecido en las bases de la convocatoria.
Pregunta 22	ANEXO No. 3 MODELO DE CONTRATO. Favor de confirmar que el anexo en cuestión es de carácter informativo por lo que no será necesario presentarlo como parte de nuestra propuesta.
Respuesta	Es de carácter informativo; sin embargo, de ser adjudicado se requerirá sea firmado.
Pregunta 23	Favor de confirmar que se podrá adjuntar a nuestra propuesta técnica DE LAS 3 PARTIDAS A ADJUDICAR las condiciones generales en el ramo de seguro vehicular mismas que tienen registro ante la CNSF y las que se agregara además la cláusula de prelación que tiene por alcance lo siguiente: "CLÁUSULA DE PRELACIÓN": LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARTICULARES Y GENERALES PRESENTADOS EN ESTAS BASES, ANEXOS TÉCNICOS Y JUNTA DE ACLARACIONES, PREVALECERÁN SOBRE LAS CONDICIONES GENERALES CON QUE OPERA LA ASEGURADORA PARTICIPANTE.
Respuesta	Apegarse a lo establecido en las bases de la convocatoria.
Pregunta 24	Referencia Firma del Contrato. Al respecto solicitamos a la convocante nos confirme que para dar cumplimiento al Artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, se proporcionará al licitante adjudicado previo a la firma de contrato como mínimo la siguiente información solicitud con datos generales, nombramiento o poder del representante legal, comprobante de domicilio, cédula de identificación fiscal, Acta constitutiva y/o testimonio que acredite su existencia ante el registro público. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta	Se acepta petición.